La Marina de Guerra del Perú y la próxima década

En este artículo, el autor aborda la naturaleza de la Marina peruana en los roles de seguridad en el llamado frente externo y más allá. El autor sostiene que la Marina peruana es esencial, aun así desaparecieran las guerras externas en el continente. Los hombres de la Marina, por periodos en la historia, han tenido que cuestionar y evidenciar la necesidad de su Institución. Hoy estamos, quizá, en las puertas de eventos trascendentales que pondrán nuevamente a prueba a nuestro país en sus decisiones sobre su seguridad. El autor aporta un punto de vista, en contribución a la formación de una conciencia marítima y a la toma de decisiones de largo plazo en temas de defensa. No expresa necesariamente la opinión de su Institución sobre el tema.

Contralmirante
Humberto León Rabines Gironda

EL DIVIDENDO DE LA PAZ

Vamos a ser optimistas y suponer que Perú y Ecuador llegan a establecer bases sólidas y de buena fe para una paz duradera. Mayor felicidad para nosotros, peruanos y ecuatorianos, sería dificilmente superada. También los países de la región y del hemisferio compartirían esta felicidad. Una región estable y segura es la base para el desarrollo, cualquiera que sea la política económica que se siga. Hasta el gran vecino estadounidense vería con muchísimo agrado la posibilidad de que los viejos esfuerzos se reorienten a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

En el país surgirán las preguntas lógicas: ¿para qué nos van servir las fuerzas armadas? ¿por qué tenemos que gastar anualmente recursos económicos en mantener más de ciento cincuenta mil militares y su maquinaria de guerra, en lugar de dedicarlos a eliminar la pobreza y dejar el tercer mundo?

Serían atendibles, también, análisis sobre las amenazas tradicionales a nuestra seguridad que sostendrían que se habrían reducido tremendamente. Las relaciones con Chile son óptimas y el saldo del Tratado de Lima no involucra elementos como para desembocar en la amenaza o en el empleo de la fuerza. La cuestión de la mediterraneidad de Bolivia, manejada a niveles diplomáticos, tampoco debiera arrastrarnos a ningún conflicto armado, menos aún en un mundo pragmático en donde nuestros intereses nos señalarían la integración como el mejor camino.

Voces más moderadas argumentarían por cierto, para mantener una cierta capacidad militar como para respaldar nuestro accionar político y económico en la arena regional e internacional, así como para colaborar aunque sea modestamente a la seguridad internacional y abogarían por una reducción moderada del aparato militar. Uno de sus fundamentos más creíbles, sin duda, sería la imposibilidad de avisorar el futuro en un mundo cambiante e impredecible como el nuestro. ¿Quién pudo, algunos poquísimos años antes, avisorar la caída del Muro de Berlín y de la Unión Soviética?.

Veamos algunas experiencias en otras latitudes.

Cuando terminó la Guerra Fría, el gobierno y las fuerzas políticas de Estados Unidos entraron a debatir el anhelado aislamiento que inspiró la colonización americana, versus mantener el rol hegemónico en el mundo. La reducción de las fuerzas armadas en un programa de 5 a 10 años también fue la receta en los países europeos de la NATO. Fue la búsqueda del famoso dividendo de la paz. Después de todo, tras la Gran Guerra y la Segunda Guerra Mundial ya se lo había intentado. Para 1991, el Pacto de Varsovia había desaparecido, la NATO ya no tenía rol, la historia de los bárbaros para los estados griegos de la antigüedad se volvía a repetir.

El nuevo orden mundial entró en redefinición. Hoy en el ámbito de la seguridad parece ir tomando forma. En lo que a este artículo atañe, está claro los estándares dobles (o múltiples) que se emplean, para el uso de la fuerza o la amenaza de ella. Este a veces sí, a veces no, de la canción, cínicamente dirían algunos, se mueve no tanto por los intereses de una seguridad colectiva como por los votos y ratings de popularidad de los presidentes de algunas superpotencias. Hasta las misiones de ayuda humanitaria (recordemos Somalia) implican reveses políticos, las fuerzas ar-



madas enviadas tienen que enfrentarse a bandas no tan mal armadas con los excedentes del arsenal de armas ex-soviéticas, fácil de adquirir, entrega inmediata, baratas y de aceptable tecnología (recordemos que estaban destinadas a enfrentar a la NATO).

En consecuencia, por esta y otras razones, la política de reducción de las fuerzas armadas se debiera referir, dirían muchos, más a cantidad que a calidad. Es cierto, el Pentágono ha tenido que abortar muchos programas de desarrollo de armas sofisticadas, frente a los presupuestos asignados, pero otros programas siguen, porque se supone que deben asegurar que Estados Unidos continúe siendo la potencia militar incontestada, más allá del simple *primus inter pares.*

Pero regresemos a nuestro ámbito. Si una política de reducción en tamaño de las fuerzas armadas estuviera aparejada con mantener una calidad competitiva en el ámbito regional, no habría ningún ahorro económico. El razonamiento es simple. Tomemos por ejemplo a nuestra Marina, desde los años '70s no se ha realizado ninguna inversión significativa, y más de siete buques de combate han salido del servicio sin reemplazo, además de otros auxiliares, helicópteros y aviones. Ya hemos llegado a la reducción, no hay mucho más que reducir que no sea algo de las fuerzas terrestres que participaron en la contrasubversión.

Aún más, supongamos se insistiera en que ya no se requieren fuerzas para la seguridad ante amenazas tradicionales. A pesar de esto, la Marina tendría que seguir en pie. La Marina peruana tiene una naturaleza única entre las instituciones del Estado. La Marina tiene el deber de asegurar intereses nacionales ante amenazas no tradicionales y de ejecutar operaciones no militares.

Un punto más, despojar al Perú de una fuerza armada creible, en este frágil mundo, sería un craso error, las futuras generaciones jamás lo perdonarían.

LA MARINA Y NUESTRO FRÁGIL MUNDO

Hay muchos ángulos desde donde analizar a nuestra Marina. En esta oportunidad he escogido uno de los más tradicionales, el pensamiento mahaniano, analizado con toda la injusticia para su autor, de la retrospectiva, con el solo propósito de evidenciar algunos aspectos de la naturaleza de la seguridad en el mar en nuestros días.

Mahan sostuvo que las fuerzas navales están para actuar sobre las rutas marítimas. Que las fuerzas navales deben de asegurar la libertad de movimiento del comercio propio. Y que dado que el comercio es por naturaleza competitivo por mercados, es fácil entender la aparición de fricciones y del empleo de la fuerza. ¿Estos pensamientos de Mahan sobre la necesidad de respaldar el comercio y transporte por mar es válido aun en nuestros días? ¿Qué hay de la seguridad colectiva? ¿De todos modos, no es acaso E.E.U.U. el policía del mundo? Además, ¿no es cierto, que uno de los objetivos nacionales de E.E.U.U. es apoyar e impulsar el libre comercio y la libertad de los mares en el mundo?

Si las respuestas a las preguntas anteriores son *sí*, entonces ¿para qué esforzarse en tener fuerzas navales que aseguren el comercio desde y al Perú? Más aún, nuestra flota mecante nacional es tan diminuta que casi todo el comercio del y al Perú se hace en buques

de otras banderas que están protegidos, en todo caso, por sus armadas. Salta inmediatamente a la mente que, de acuerdo al pensamiento mahaniano, el Perú no debería tener una armada, o debería tener una marina mercante para transportar el excedente de su producción a los mercados que en este caso, debiendo ser protegida, justifica una armada. Seguramente viene primero, en el pensamiento mahaniano, tener una producción con excedentes competitivos que justifiquen una marina mercante propia así como la fuerza para protegerla y conquistar nuevos mercados. Pero aún así, hoy, a comienzos del siglo XXI, ¿no es acaso suficiente calidad y precios para conquistar mercados en este mundo globalizado con tendencia a los megamercados? ¿No parece, acaso, a los ojos de la mayoría de los peruanos que no se requiere ni se requerirá en ningún momento la amenaza o el empleo de fuerza para colocar sus productos en el mercado internacional?

Si esto fuera así, entonces el Perú no necesita de la Marina de Guerra.

Pero en mi opinión no lo es.

Primero, porque el pensamiento mahaniano de que la armada es esencialmente para asegurar las rutas marítimas es incompleto y no toma en cuenta otras amenazas cuyos fines no son mercados. Amenazas con ambiciones territoriales son un ejemplo. También lo son las no tradicionales como las de seguridad colectiva tal como la participación en misiones de forzamiento y mantenimiento de la paz. Complementan las misiones de la armada otros roles como la lucha contra la subversión, las drogas, la piratería y el terrorismo. También otras no militares, como la ayuda humanitaria, la protección de la vida en el mar y la lucha contra contaminación del mar, la protección de las especies marítimas, entre otras. Si el Perú tiene amenazas en el mar, distintas y/o en adición a las que tienen por finalidad mercados, debe tener una armada.

Segundo, porque todo poder político está respaldado por una fuerza. La naturaleza del hombre no va a cambiar; la historia de la humanidad, se ha dicho, es la historia de sus guerras. El progreso, las ideas, el sectarismo conllevan contrastes y conflictos de intereses que, tan pronto como aparecen, se emplea la fuerza o la amenaza de la fuerza. Basta dar una mirada a nuestro mundo moderno, contemos cuántas guerras han habido en los últimos años y veamos sus causas. Después de tantos avances en la civilización, las fuerzas armadas siguen empleándose en todo el mundo, operaciones navales es cosa de todos los días en los países marítimos. Si el Perú tiene intereses nacionales en el Océano Pacífico, tiene que tener una armada.

Tercero, porque las leyes internacionales son para que las cumplan los débiles. Los poderosos pueden aplicar más de un estándar en el tratamiento a quien viola el sistema internacional; la prensa internacional señala, repetidamente, que mientras un país como China, con flagrantes violaciones de los derechos humanos, es hasta apoyado por alguna superpotencia, otros como Cuba son bloqueados. Las grandes potencias pueden hacer emitir resoluciones al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas muchas veces sin dificultades y por último aun actuar por su cuenta empleando la fuerza para sus propios fines, sin más reacción que una protesta simbólica internacional en el mejor de los casos. Los débiles tienen que cumplir el sistema internacional, no entrar en conflicto con los intereses de las grandes potencias, bajo pena de sanciones económicas o represalias e inter-

venciones militares, con una singular excepción: las guerras totales populares.

¿Pero qué pasa con los conflictos entre débiles donde las grandes potencias no tienen mayor interés? En una rápida mirada a Somalia, Afganistán, Burundi, Ruwanda, Zaire y hasta Bosnia Herzagovina, se puede observar que las grandes potencias, si han intervenido ha sido tarde, por razones humanitarias y minimizando su participación. En consecuencia, un conflicto entre dos naciones sudamericanas pueden darse, con una intervención tardía y no tan comprometida por parte de E.E.U.U. y los países de la Región y este conflicto, como cualquiera, podrá comprender al teatro marítimo. Por esta razón el Perú también necesita de una armada.

PARA QUÉ SIRVE LA MARINA EN UNA GUERRA EXTERNA

Popularmente se tiende a pensar en ejércitos terrestres avanzando con sus vehículos mecanizados sobre el enemigo, apoyado por helicópteros y aviones. El cine y la televisión también han contribuido a la idea de un ejército terrestre con tantos medios como los que puede tener solamente Estados Unidos y cada vez menos países en el mundo. Las guerras totales entre países no pertenecen a nuestra región en nuestra época. Ningún país en Sudamérica tiene esa capacidad y muy pocos en el mundo la tienen. Lo que sí pueden haber son conflictos limitados. Limitados en tiempo, recursos, espacios y objetivos. Los ejércitos terrestres de la región a duras penas pueden avanzar algunas decenas de kilómetros por tierra sobre su adversario. Muchas causas contribuyen a ello. No hay un gran desbalance en sus poderíos, la selva y la sierra son terrenos muy difíciles para el combate, aun para los ejércitos de las primeras potencias mundiales, la angosta costa está cortada por quebradas con vulnerables puentes fáciles de bloquearse, y, finalmente, países y ejércitos con recursos limitados para extender su avance. A esto hay que sumar definitivamente la presión interna, particularmente de grupos económicos, para resolver el conflicto en el menor tiempo posible.

La norma será, pues, la mesa de negociaciones; ir a ella en términos favorables, en mejor pie en las operaciones militares que el adversario.

Las fuerzas aéreas son elementos imprescindibles para la guerra terrestre y para la guerra naval. Las operaciones aéreas por sí solas no contienen los elementos para una victoria. Su accionar tiene que estar enmarcado en una campaña terrestre, o en una campaña naval, o en ambas.

Pero si el Ejército sólo puede hacer operaciones militares limitadas, ¿qué puede hacer la Marina en un conflicto armado?

En términos amplios, las marinas pueden hacer dos cosas: controlar el mar y proyectar el poder a tierra. El control del mar signfica usar o negar el uso de todo el mar o de una parte de éste todo el tiempo o por un periodo. En su fin último busca suspender el comercio marítimo del enemigo y asegurar el propio. Recordemos que más del 90% del comercio de las naciones de la región se transporta por mar y sin éste no hay riqueza. El desabastecimiento conduce a la paralización, desmoraliza, exhacerba los ánimos contra sus gobiernos y ocasiona grandes pérdidas. Esta es la tremenda fuerza de una armada.

Quién no posea una armada con un

poder creíble está condenado irremediablemente a la derrota.

Como la guerra en el mar es necesaria para concluir un conflicto en términos favorables, pero muchas veces no es suficiente en una guerra algo más que limitada, es necesario proyectar el poder militar a tierra desde el mar. Generalmente se requerirá una ocupación terrestre para que el conflicto sea decisivo. Esta capacidad de llevar fuerzas terrestres expedicionarias a otras costas sólo la posee Estados Unidos y otras pocas naciones en forma limitada. Pero también se proyecta el poder a tierra con la aviación y con los misiles crucero como el Tomahawk. En nuestro ámbito regional, además de la aviación basada en tierra, las armadas están limitadas por sus medios a los bombardeos de artillería naval, a un elevado riesgo. Proyectar el poder a tierra demanda gran cantidad de medios navales y presupone un control del mar y del aire previo.

Para lograr afectar el tráfico marítimo del adversario, las estrategias implican la destrucción o neutralización de la armada enemiga y luego, con libertad, ir sobre el tráfico marítimo, o bien, ir directamente sobre este tráfico marítimo y destruir al enemigo cuando éste se presente. Los resultados no son inmediatos, pero tampoco las guerras son tan cortas como uno pudiera creer.

Iniciado un conflicto, después de algunos días, el Consejo de Seguridad de la ONU probablemente llamará por un alto al fuego y pedirá la aplicación de sanciones económicas o embargos al agresor si éste, está claramente definido. Estos embargos son lentos y tienen efecto, primero, sobre los suministros legales de armas y, después de varias semanas, sobre otros rubros. El interés estadounidense no compromete asuntos vitales y no estará dispuesto a enviar a sus muchachos a morir a una región sudamericana. La formación de una eventual fuerza regional, en caso logre consenso, tardará meses. Lo que en mi opinión detendría eventuales conflictos armados en nuestra región es la presión de la opinión pública interna, los grupos económicos y el deterioro del tesoro público de los beligerantes.

Me aventuraría a decir que, en términos políticos y económicos, un conflicto en la región hoy en día tiende a una guerra de desgaste muy especial mientras que en términos militares el campo queda libre para cualquier estrategia operacional que se pueda concebir. En tierra y mar, la amenaza de seguir infringiendo mayor daño y la conquista de objetivos terrestres más o menos cercanos son las condiciones favorables buscadas para ir a negociar la paz. La victoria con la rendición incondicional del enemigo es poco probable. El país más sólido en fuerzas y económicamente impondrá las condiciones, y en esto el rol de la Marina es gravitante.

LA MARINA Y SUS DEBERES ANTE AMENAZAS NO TRADICIONALES Y OPERACIONES NO MILITARES

Hace poco conmovió a la opinión nacional e internacional la caída en el mar de un avión de la Compañía AeroPerú, a unas 40 millas frente a Ancón. La búsqueda para el rescate saltó a las primeras páginas de los diarios. El equipamiento y habilidad de la Marina para localizar los sobrevivientes, restos, o cadáveres, se contaba en minutos y horas. Son, desgraciadamente, también frecuentes las embarcaciones pesqueras a las que hay que buscar y rescatar, y mu-

chas veces ejecutar operaciones de salvataje. Estos hechos ilustran la emotividad y sensiblidad que pueden adquirir episodios relacionados con la seguridad de la vida en el mar.

Los derrames de petróleo en el litoral son también frecuentes, los que llegan a las costas son presa de los diarios y convocan a la opinión pública que demanda justamente una rápida intervención.

Flotas con sistemas de pesca ilegales que depredan el Mar de Grau y más allá de éste, afectan severamente a la biomasa y a la riqueza que la pesca debe dar a los peruanos.

La lucha contra el contrabando, la piratería y el terrorismo en altamar son actividades menos conocidas. La interdicción de tráfico ilegal de drogas puede en cualquier momento convertirse en operaciones con una alta actividad.

Hagamos un resumen de todos los roles que tiene que desarrollar la Marina:

DEFENSA EXTERNA

En estado de no guerra o normal:

- Disuasión
- Distensión: Medidas para fomentar la confianza
- Entrenamiento
- Operaciones de contingencia
- Vigilancia

En estado de guerra o conflicto armado:

- Control del mar
- Proyección del poder sobre tierra

DEFENSA INTERNA

En la contrasubversión:

- Contrasubversión (operaciones ofensivas)
- Antisubversión (custodia y protección)

En la lucha contra el tráfico ilegal de drogas:

- Apoyo a la Interdicción

EN LA ARENA INTERNACIONAL

Con autorización del Presidente de la República:

- Pacificación
- Mantenimiento de paz
- Ayuda humanitaria
- Operaciones sicológicas, inteligencia, contraterrorismo y contrasubversión

ROLES COMPLEMENTARIOS

Control marítimo, fluvial y lacustre:

- Represión al contrabando de armas en el mar
- Represión a la piratería
- Protección del medio marino (desastres y depredación)
- Hacer cumplir la ley

Seguridad de la vida en el mar:

- Búsqueda, rescate y salvataje
- Señalización para la navegación
- Apoyo en hidrografía y meteorología

EN CONTRIBUCION AL DESARROLLO

Operaciones no militares

- Acción cívica
- Creación y apoyo de polos de desarrollo (establecimiento de bases)
- Exploración, establecimiento de líneas de comunicaciones y transporte en áreas no comerciales
- Integración de la cuenca amazónica con otras
- Ayuda humanitaria en desastres
- Evacuación

En recursos humanos:

- Investigación científica, desarrollo del mar y sus recursos (Antártida, sanidad, fondos marinos, pesca y maricultura)
- Asesoramiento a organismos relacionados con el ámbito marítimo (puertos, transporte, organismos

internaciomales, etc)

En educación:

- Personal de retirados y licenciados del servicio militar
- Escuelas

En logística:

- Astilleros y maestranzas afines a la industria naval
- Apoyo a los servicios públicos esenciales

CONCLUSIÓN

Seamos honestos, pongamos en orden nuestros valores éticos y morales. Primero son los intereses nacionales. No por vieja deja de ser cierta la sentencia de que *sin seguridad no hay desarrollo*. Los conflictos se han producido cuando la disuación ha fallado. No hace mucho escuché a un amigo, no muy versado en temas militares, pero que con una simple lógica me preguntó: ¿hubiese habido Cenepa si hubiésemos tenido los MIG 29? ¿Cuántas vidas y gastos se hubiesen ahorrado?

En temas de defensa externa el fracaso de la disuasión es el fracaso de la credibilidad de las fuerzas armadas. Está en las manos de los gobernantes, de los políticos y finalmente en las del pueblo peruano decidir sobre los fondos a sus fuerzas armadas ya que también en ellos recae la responsabilidad del fracaso y de los aciertos. A nosotros los militares nos toca hacer lo mejor, con sacrificio, dedicación y también sabiendo superar las frustraciones.

Más allá del riesgo que se decida aceptar, existen otras tareas para la Marina. En particular, las que están referidas a la vida cotidiana de nuestro país y que en cualquier forma demandan una Armada con una estructura y magnitud adecuada para preservar nuestras riquezas, intereses y seguridad en esa tan basta y muchas veces tan olvidada región que es el mar.

Nota sobre el autor

El Contralmirante Humberto León Rabines Gironda es profesor de estratégia marítima en la Escuela Superior de Guerra Naval desde 1993. Ha dictado conferencias en el CAEM entre 1992 y 1995. También es parte de equipo de profesores del Curso de Administración de Recursos para la Defensa que se dicta en la Academia de Guerra Aérea, en la Escuela Superior de Guerra Naval y en el CAEM. Es graduado del Naval Command College, Naval War College, Newport, R.I., Comando y Estado Mayor ESUP, y de la Escuela Naval del Perú (Primer puesto y Espada de Honor).

La experiencia profesional del contralmirante León Rabines proviene de sus Comandos de la División de Fragatas y Destructores Misileros, Grupo de Tarea 138.6, del BAP "Almirante Grau" y del BAP "Larrea", así como de haber sido Jefe de la Sección Planeamiento del Teatro de Operaciones Marítimo; luego, Jefe de la Sección de Operaciones de la Comandancia de Operaciones Navales y oficial de Estudios Estratégicos en el Comando Conjunto. También ha sido Director del Centro de Entrenamiento Táctico Naval, Director de Armas y Jefe de la Estación de Misiles. Su actividad naval es de Superficie, formada en el servicio en cruceros y destructores, así como en cursos de calificación y capacitación en Armas de Superficie y Misiles en Perú, Italia y Francia; actualmente se desempeña como Jefe de Estado Mayor de Operaciones Navales y del Teatro de Operaciones Marítimo.

El contralmirante León Rabines está casado con la Sra. Rita Oneeglio y tienen dos hijos, Katya y Humberto.